



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0060209/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Ing. Agr. (Ph.D.) Laura María GIORDA, por la cual solicita su designación en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Fitopatología; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar con carácter de Interino a la Ing. Agr. (Ph.D.) Laura María GIORDA, Legajo N° 31.435, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Fitopatología, desde el 11 de diciembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Disponer que el personal deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de

Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.